



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Díaz, Carolina Susana - Reasignación de lugar de trabajo y tareas

---

VISTO

El proceso de reestructuración funcional que se está implementando en las diferentes Áreas de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

que se ha incrementado la diversidad y complejidad de las tareas que atiende el decanato con las distintas Secretarías.

que se hace necesario reforzar con personal administrativo, a efectos de dar cumplimiento a los requerimientos de dicha Área, y un mejor servicio a quien lo solicite;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DESAFECTAR a la Señorita CAROLINA SUSANA DÍAZ, legajo 28552, titular de un cargo categoría 366/5 del Agrupamiento Administrativo, de sus funciones en la Biblioteca Central de la Facultad "Elma Kohlmeyer de Estrabou", a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2º. DISPONER que la Señorita CAROLINA SUSANA DÍAZ, legajo 28552, pase a partir del 25 de julio de 2022 a depender del Decanato de esta Facultad bajo la coordinación del Coordinador Técnico Administrativo de la Secretaría de Administración para realizar tareas de apoyo administrativo.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

r.q.